

Guayaquil, diciembre 10 del 2007

12/10/07

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

RECIBIDO

Expediente # 43572

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA JOTAVA S.A.**, la siguiente transferencia de acciones sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$	ACCIONES US\$
ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE C.C. 0900087362 Nacionalidad: Ecuatoriana	MARCIA DANIELA JURADO ABAD C.C.:0910789213 C.V. 080-0375 Nacionalidad: Ecuatoriana	267	267
ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE C.C. 0900087362 Nacionalidad: Ecuatoriana	MARIA AUXILIADORA JURADO ABAD C.C.: 0910789221 C.V. 081-0375 Nacionalidad: Ecuatoriana	67	67
ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE C.C. 0900087362 Nacionalidad: Ecuatoriana	JULIO MAURICIO JURADO ABAD C.C.: 0910796341 C.V. 114-0346 Nacionalidad: Ecuatoriana	66	66

El Cedente es de estado civil viudo y los Cesionarios son de estado civil casado.

p. INMOBILIARIA JOTAVA S.A.
RUC: 0990816336001


ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
C.C. 0900087362
C.V. 129-0346

OK
12/Dic/2007